ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO RAMTOURS CIA. LTDA. DEL VEINTE Y SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la calle España y Madrid esquina, el veintisiete de abril del dos mil trece , a las dieciocho horas con ocho minutos; se instala la Junta Universal de accionistas de la AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO RAMTOURS CIA LTDA, con la asistencia del ciento por ciento de accionistas: RUBEN ISRAEL AGUIRRE ORELLANA, RUBEN DARIO AGUIRRE MARQUEZ Y FABIAN EDUARDO PALACIOS TELLO, Preside el Sr. AGUIRRE ORELLANA RUBEN ISRAEL, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor AGUIRRE MARQUEZ RUBEN DARIO, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil doce. **DOS)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil doce. **TRES)** Destino de utilidades por los ejercicios correspondiente al año dos mil doce, **CUATRO)** Admisión de nuevos socios. **CINCO)** Transferencia de participaciones. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil doce, el señor Presidente da la palabra al señor Rubén Aguirre que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil doce, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de treinta y ocho mil cuatrocientos veinte y ocho con sesenta centavos de dólar, en el pasivo tenemos treinta y dos mil seis cientos setenta y uno con noventa centavos, adicional se posee un valor de cinco mil setecientos cincuenta y seis con centavos de dólar que es el valor del patrimonio de los cuales ochocientos quince con treinta y nueve centavos corresponde al resultado del ejercicio, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente a los años dos mil doce, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador empieza por el año dos mil doce, diciendo que en caja bancos tenemos diecisiete mil dos cientos sesenta y nueve con diecisiete centavos de dólar, cuentas por cobrar de once mil veinte y nueve con setenta centavos, crédito tributario de IVA de tres mil cuatrocientos veinte y cuatro con noventa y nueve centavos, crédito tributario de impuesto a la renta de mil cuarenta y tres con doce centavos, en muebles y enseres dos mil seiscientos sesenta y cuatro dólares, en maquinaria y equipo de mil ochocientos dólares, equipo de computación de tres mil ochocientos once con sesenta y uno centavos, y depreciación acumulada ocho mil novecientos trece con veinte y ocho centavos y en otras planta y equipo de seis mil doscientos noventa y nueve con veinte y nueve centavos, dejando un total del activo de treinta y ocho mil cuatrocientos veinte y ocho con sesenta centavos, tenemos en pasivo el valor de treinta y dos mil seis cientos setenta y uno con noventa centavos, distribuidos en utilidad por pagar a empleados, préstamos a socios por pagar, otras cuentas por pagar no relacionados, tenemos dentro del patrimonio el valor del capital más reserva legal, utilidad de ejercicios anteriores y utilidad del ejercicio el valor de cinco mil setecientos cincuenta y seis con setenta centavos , pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de treinta y tres mil seiscientos

sesenta y nueve con treinta y uno centavos de dólar, dentro de los egresos tenemos treinta y dos mil cuatrocientos veinte y tres con cuarenta y nueve centavos, distribuidos entre los gastos de sueldos y salarios, beneficios sociales, aporte a la seguridad social, honorarios profesionales, mantenimiento, publicidad, suministros, transporte, gastos de gestión, depreciación de activos fijos, servicios públicos, y pagos por otros servicios, lo que nos genera una utilidad de mil doscientos cuarenta y cinco con ochenta y dos centavos, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad, **TRES)** Destino de utilidades del periodo dos mil doce, el presidente indica que al haber existido utilidades en los años anteriores y no se llegaron a repartir y el año dos mil doce también hubo utilidades, debería distribuirse, por lo que por unanimidad los socios deciden dividirse, todo esto se apruebas por unanimidad. **CUATRO)** Admisión de nuevos socios, el presidente hace conocer a la junta de socios, la solicitud del señor Darío Javier Aguirre Orellana, que desea ingresar como nuevo socio de la compañía, adquiriendo las participaciones de Fabián Eduardo Palacios Tello, a este respecto por unanimidad la junta resuelve admitir como nuevo socio de la compañía al expresado señor en base a las adquisiciones, **CINCO)** Transferencia de participaciones se pasa a conocer la solicitud del socio Sr. Fabián Eduardo Palacios Tello, en orden a conseguir se le autorice ceder sus participaciones sociales a favor del señor Darío Javier Aguirre Orellana, a este respecto la junta resuelve por unanimidad autorizar la cesión de las participaciones según este detalle, es decir, para que Fabián Eduardo Palacios Tello ceda y transfiera a favor del señor Darío Javier Aguirre Orellana, la totalidad de sus participaciones, que ascienden a treinta de valor de un dólar cada una, aclarando que en la expresada transferencia se incluyen todos los derechos que por cualquier título le correspondan o que pudieren corresponderle en su calidad de socio, el gerente de la compañía se encargara de las gestiones respectivas para la legalización de lo resuelto en la presente junta universal de socios.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las veinte y ocho horas con cincuenta y tres minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. Rubén Aguirre en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:

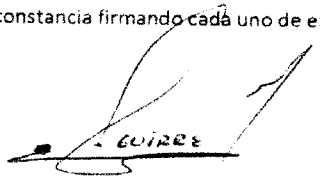

RUBEN ISRAEL AGUIRRE ORELLANA.

RUBEN DARIO AGUIRRE MARQUEZ.

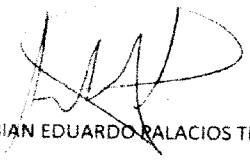

FABIAN EDUARDO PALACIOS TELLO